

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

**INFORME DE AUDITORÍA
DE OBRA PÚBLICA
MUNICIPALIDAD DE COLOMBA COSTA CUCA,
QUETZALTENANGO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**



GUATEMALA, MAYO DE 2022

MUNICIPALIDAD DE COLOMBA COSTA CUCA, QUETZALTENANGO

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD AUDITADA	1
2. FUNDAMENTO LEGAL PARA LA PRÁCTICA DE AUDITORÍA	1
3. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA	2
4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA	2
5. INFORMACIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTARIA, DEL ESPECIALISTA Y OTROS ASPECTOS EVALUADOS	3
6. CRITERIOS UTILIZADOS EN EL PROCESO DE AUDITORÍA	22
7. TÉCNICAS, PROCEDIMIENTOS Y/O METODOLOGÍA	23
8. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	24
9. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA ANTERIOR	24
10. AUTORIDADES DE LA ENTIDAD, DURANTE EL PERÍODO AUDITADO	24



1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD AUDITADA

Base legal

La Municipalidad de Colomba Costa Cuca del departamento de Quetzaltenango, ejerce el gobierno local de su municipio, su ámbito jurídico regulado en la Constitución Política de la República de Guatemala, según artículos 253, 254, 255 y 257 y Código Municipal, Decreto Número 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala.

Función

Satisfacer las necesidades de los habitantes del municipio a través de la ejecución de programas de salud, educación, vivienda, infraestructura vial y saneamiento ambiental, asimismo, suministrar los servicios de agua potable, mercados, rastros, parques, centros recreativos y deportivos, para lo cual se apoya en los Consejos Comunitarios de Desarrollo, quienes hacen llegar sus necesidades utilizando el mecanismo de coordinación local.

Materia controlada

El área a evaluar será una muestra de la obra pública ejecutada por la Municipalidad de Colomba Costa Cuca del departamento de Quetzaltenango, durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, bajo los parámetros incluidos en el contrato, legislación vigente y documentación de los procesos administrativos proporcionados por la municipalidad.

2. FUNDAMENTO LEGAL PARA LA PRÁCTICA DE AUDITORÍA

La auditoría se realizó con base en:

- i) Constitución Política de la República de Guatemala.
- ii) Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Decreto Número 31-2002, reformado por el Decreto Número 13-2013, ambos del Congreso de la República de Guatemala.
- iii) Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Acuerdo Gubernativo No. 96-2019.
- iv) Acuerdo Número 09-03 de la Contraloría General de Cuentas, artículo 1, literal a), Normas Generales de Control Interno Gubernamental.



v) Acuerdo Número A-075-2017 de la Contraloría General de Cuentas, Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores adaptadas a Guatemala -ISSAI.GT-.

vi) Acuerdos Número A-009-2021 y Número A-013-2021 de la Contraloría General de Cuentas, Sistema de Comunicaciones Electrónicas de la Contraloría General de Cuentas.

vii) Nombramiento de auditoría No. DAS-11-0140-2021 de fecha 26 de julio de 2021.

3. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

General

Fiscalizar una muestra de las obras ejecutadas por la municipalidad de Colomba Costa Cuca del departamento de Quetzaltenango, según nombramiento No. DAS-11-0140-2021 de fecha 26 de julio de 2021.

Específicos

I. Verificar el cumplimiento del contrato y las especificaciones técnicas de las obras.

II. Verificar el cumplimiento de las disposiciones legales aplicables vigentes.

III. Verificar la existencia y ubicación de las obras.

IV. Verificar la ejecución de los renglones de trabajo susceptibles de medición.

V. Estimar el avance físico de las obras.

VI. Verificar si los expedientes cuentan con los documentos técnicos y legales correspondientes.

4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Área del especialista

Área Técnica



Revisión de aspectos técnicos relacionados con los renglones de trabajo contractuales susceptibles de medición al momento de la verificación técnica de campo, ejecución y supervisión de cinco obras fiscalizadas, siendo las siguientes: 1.- Mejoramiento Calle Rural Principal, Caserío Buena Vista, Colomba, Quetzaltenango, 2. - Mejoramiento Calle Rural Sector El Palmar, Comunidad Agraria Mercedes, Colomba, Quetzaltenango, 3.- Mejoramiento Calle Acceso Principal Hacia Centro de Atención Permanente (CAP), Colomba, Quetzaltenango, 4.- Mejoramiento Calle Frente a Mercado Municipal, Colomba, Quetzaltenango, y, 5.- Construcción Tanque Metálico Elevado Caserío Piedra Blanca, Colomba, Quetzaltenango, correspondiente al período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021.

Limitaciones al alcance

Durante la verificación física, se determinó que las obras tienen renglones contractuales con condiciones que únicamente pueden comprobarse durante su ejecución como: trabajos preliminares, limpieza, chapeo, relleno de material para nivelación de rasante, trazo y nivelación, zapatas, corte de cajuela, tendido y compactación de sub base granular, excavación de zanja, relleno de zanja, demolición, reparación de pozo existente e instalación de tubería, al ser renglones que se encuentran bajo la superficie, por lo que se tomó como referencia, las especificaciones técnicas, planos, bitácoras e informes de supervisión.

La certeza de la calidad del material utilizado durante la ejecución de las obras, únicamente se verificó por medio de los documentos técnicos que contienen los resultados de las pruebas de laboratorio y certificados de calidad, proporcionados por la entidad fiscalizada. Además, en los resultados de medición se debe considerar el margen de precisión de los instrumentos utilizados y la percepción del usuario.

5. INFORMACIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTARIA, DEL ESPECIALISTA Y OTROS ASPECTOS EVALUADOS

Información del especialista

Información técnica

Se fiscalizaron las obras ejecutadas por la Municipalidad de Colomba Costa Cuca del departamento de Quetzaltenango, siendo estas las siguientes:

1. Mejoramiento Calle Rural Principal, Caserío Buena Vista, Colomba, Quetzaltenango



Contrato No. 15-2020 de fecha 21 de octubre de 2020, con un monto de Q894,434.00, suscrito entre Isidro Herminio Castillo Díaz, alcalde municipal de Colomba Costa Cuca, Quetzaltenango y el señor Sergio Nazario Gabriel Cahuex Ixcolin, propietario de la entidad mercantil Constructora de Occidente, con un plazo contractual de cuatro meses. Constancia emitida por el Registro General de Adquisiciones del Estado del Ministerio de Finanzas Públicas -RGAE-, folio 66377, registro 4349 de fecha 15 de junio de 2020, con la especialidad número 4211 carreteras pavimentadas. Número de Operación de Guatecompras -NOG- 13271407 y Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP- código 262505.

2. Mejoramiento Calle Sector Rural El Palmar, Comunidad Agraria Mercedes, Colomba, Quetzaltenango

Contrato No. 16-2020 de fecha 21 de octubre de 2020, con un monto de Q889,434.00, suscrito entre Isidro Herminio Castillo Díaz, alcalde municipal de Colomba Costa Cuca, Quetzaltenango y el señor Werner Gudiel Domínguez Sánchez, propietario de la entidad mercantil INVERCOM, Inversiones Comerciales, con un plazo contractual de tres meses y medio. Constancia emitida por el Registro General de Adquisiciones del Estado del Ministerio de Finanzas Públicas -RGAE-, folio 70337, registro 5346 de fecha 20 de julio de 2020, con la especialidad número 4211 carreteras pavimentadas. Número de Operación de Guatecompras -NOG- 13272500 y Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP- código 244673.

3. Mejoramiento Calle Acceso Principal Hacia el Centro de Atención Permanente (CAP), Colomba, Quetzaltenango

Contrato No. 18-2020 de fecha 9 de noviembre de 2020, con un monto de Q898,600.00, suscrito entre Isidro Herminio Castillo Díaz, alcalde municipal de Colomba Costa Cuca, Quetzaltenango y el señor Gonzalo Encarnación Pacajá López, representante legal de la entidad mercantil Constructora COMPROSEGUA, con un plazo contractual de tres meses. Constancia emitida por el Registro General de Adquisiciones del Estado del Ministerio de Finanzas Públicas -RGAE-, folio 77877, registro 4467 de fecha 19 de junio de 2020, con la especialidad número 4211 carreteras pavimentadas. Número de Operación de Guatecompras -NOG- 13384449 y Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP- código 265744.

4. Mejoramiento Calle Frente a Mercado Municipal, Colomba, Quetzaltenango

Contrato No. 03-2021 de fecha 15 de febrero de 2021, con un monto de Q664,300.00, suscrito entre Isidro Herminio Castillo Díaz, alcalde municipal de Colomba Costa Cuca, Quetzaltenango y la señora Deyli Samantha Hernández Archila, representante legal de la entidad mercantil Constructora KLIFERSA, con



un plazo contractual de cuatro meses. Constancia emitida por el Registro General de Adquisiciones del Estado del Ministerio de Finanzas Públicas -RGAE-, folio 66561, registro 4739 de fecha 14 de enero de 2021, con la especialidad número 4211 carreteras pavimentadas. Número de Operación de Guatecompras -NOG- 13845276 y Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP- código 250972.

5. Construcción Tanque Metálico Elevado, Caserío Piedra Blanca, Colomba, Quetzaltenango

Contrato No. 04-2021 de fecha 9 de marzo de 2021, con un monto de Q309,340.00, suscrito entre Isidro Herminio Castillo Díaz, alcalde municipal de Colomba Costa Cuca, Quetzaltenango y el señor Julio Cesar Muñoz López, propietario de la Constructora Muñoz, con un plazo contractual de tres meses. Constancia emitida por el Registro General de Adquisiciones del Estado del Ministerio de Finanzas Públicas -RGAE-, folio 86824, registro 4369 de fecha 26 de enero de 2021, con la especialidad número 2512 fabricación de tanques, depósitos y recipientes de metal. Número de Operación de Guatecompras -NOG- 14037289 y Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP- código 267660.

El monto original de los contratos objeto de fiscalización es de tres millones seiscientos cincuenta y seis mil ciento ocho quetzales exactos (Q3,656,108.00).

Evaluación Técnica

La verificación física, a las obras fiscalizadas, se realizó del 27 al 28 de octubre de 2021, con acompañamiento del Arquitecto Andy Nelson Guzmán Ruano, colegiado No. 3849, director municipal de planificación de la municipalidad de Colomba Costa Cuca, Quetzaltenango, quien indicó la ubicación y extensión de las obras.

Se evaluaron las obras siguientes:

1. MEJORAMIENTO CALLE RURAL PRINCIPAL, CASERÍO BUENA VISTA, COLOMBA, QUETZALTENANGO

Según el contrato y planos, la obra consiste en la pavimentación con concreto hidráulico de un tramo de 396 metros lineales con anchos variables y bordillo a ambos lados del tramo.

Los planos constructivos presentados por la Municipalidad de Colomba Costa Cuca, Quetzaltenango, son los siguientes: un plano de planta + perfil + detalles generales, firmados, timbrados y sellados por la Ingeniera Civil Nancy Paola Ajanel Coyoy, colegiado No. 12104.



Especificaciones técnicas, firmadas, timbradas y selladas por la Ingeniera Civil Nancy Paola Ajanel Coyoy, colegiado No. 12104.

Cronograma de ejecución de la obra, programa de inversión del anticipo, integración de renglones contractuales y precios unitarios presentados, fueron firmados por el propietario de la Constructora de Occidente, señor Sergio Nazario Gabriel Cahuex Ixcolin y el Ingeniero Civil José Ancelmo Torres Méndez, colegiado 8403.

Los renglones de trabajo según contrato número 15-2020 de fecha 21 de octubre de 2020, son los siguientes:

CUADRO No. 1
RENGLONES DE TRABAJO CONTRACTUALES

No.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD CONTRATADA	UNIDAD	PRECIO UNITARIO CONTRATADO Q	MONTO TOTAL CONTRATADO Q
1	Trabajos preliminares	1,550.00	m2	6.07	9,408.50
2	Corte de cajuela e= 0.30M y tratamiento de sub-rasante (Incluye Extracción de empedrado existente)	1,550.00	m2	99.10	153,605.00
3	Tendido y compactación de sub-base granular e = 0.15M	1,469.17	m2	98.00	143,978.66
4	Bordillo fundido in situ de 0.10 X 0.40 M 2,500 psi	703.50	ml	124.40	87,515.40
5	Pavimento de concreto e= 0.15 M 4,000 psi	1,469.17	m2	316.00	464,257.72
6	Corte y sello de juntas en pavimento	974.00	ml	26.50	25,811.00
7	Llave de remate 0.20 X 0.40 M 4,000 psi	26.20	ml	210.60	5,517.72
8	Limpieza final	1,550.00	m2	2.80	4,340.00
	TOTAL				894,434.00

El valor original del contrato es de Q894,434.00.

El plazo contractual es de cuatro meses, por lo que la obra debe estar finalizada el 28 de febrero de 2021. Según acta de inicio No. 15-2020 de fecha 29 de octubre de 2020, los trabajos iniciaron el 29 de octubre de 2020. El contratista notificó la conclusión de los trabajos, el 23 de febrero de 2021, por lo que sí cumplió con el plazo contractual.

Informe pormenorizado se emitió el 5 de marzo de 2021, elaborado por el Ingeniero Civil Álvaro Fernando Oroxom Sajquim, colegiado 13437, Supervisor de Obras Municipales. Acta de recepción No. 02-2021 de fecha 16 de marzo de 2021 y acta de liquidación No. 28-2021 de fecha 29 de abril de 2021.



Según la verificación física, se estableció que el proyecto inicia en las coordenadas geográficas siguientes: latitud norte 14° 41' 47.77", longitud oeste 91° 45' 25.94" (estación 0+00) y finaliza en las coordenadas geográficas, latitud norte 14° 41' 47.31", longitud oeste 91° 45' 18.07" (estación 0+396).

Los renglones de trabajo verificados físicamente son los siguientes:

CUADRO No. 2
RENGLONES DE TRABAJO SUSCEPTIBLES DE MEDICIÓN

No.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD CONTRATADA	UNIDAD	CANTIDAD VERIFICADA	MONTO TOTAL Q
4	Bordillo fundido in situ de 0.10X0.40 M 2,500 psi	703.50	ml	703.50	87,515.40
5	Pavimento de concreto e=0.15 M 4,000 psi	1,469.17	m2	1,469.17	464,257.72
6	Corte y sello de juntas en pavimento	974.00	ml	974.00	25,811.00
7	Llave de remate 0.20X0.40 M 4,000 psi	26.20	ml	26.20	5,517.72
	TOTAL				583,101.84

Los que se ejecutaron razonablemente de acuerdo a los requerimientos contratados.

CUADRO No. 3
RENGLONES DE TRABAJO NO SUSCEPTIBLES DE MEDICIÓN

No.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD CONTRATO	UNIDAD	MONTO TOTAL Q
1	Trabajos preliminares	1,550.00	m2	9,408.50
2	Corte de cajuela e=0.30M y tratamiento de sub-rasante (Incluye Extracción de empedrado existente)	1,550.00	m2	153,605.00
3	Tendido y compactación de sub-base granular e=0.15M	1,469.17	m2	143,978.66
8	Limpieza final	1,550.00	m2	4,340.00
	TOTAL			311,332.16

Se verificó que la ejecución de estos renglones esté contenida en los informes de supervisión emitidos y en las estimaciones pagadas.

Documentación presentada al equipo de auditoría por la Municipalidad de Colomba Costa Cuca, Quetzaltenango.

Informes de supervisión elaborados por el Ingeniero Civil Álvaro Fernando Oroxom Sajquim, colegiado 13437, Supervisor de Obras Municipales. El último informe de supervisión de proyecto de fecha 4 de marzo de 2021, indica que la obra tiene un avance físico del 100%.

Fianza de anticipo No. C-5 792275 y fianza de cumplimiento No. C-2 792274,



ambas de fecha 23 de octubre de 2020, las que se encontraron vigentes durante la ejecución de la obra. Fianza de conservación de obra No. C-3 813142 y fianza de saldos deudores No. C-5s 813143, ambas de fecha 23 de febrero de 2021, las cuales se encontraban vigentes en los plazos establecidos en la Ley de Contrataciones del Estado.

Pruebas de laboratorio realizadas a la subrasante y subbase, emitidas por el Laboratorio de Suelos y Materiales "Control", en el mes de diciembre de 2020, avaladas por la Ingeniera Civil Nora Karina Marroquín Rodas, colegiado 8199; y a los concretos utilizados para la fundición de pavimento y bordillo, emitidas por el Laboratorio de Servicios de Ingeniería El Pilar, en el mes de enero de 2021, dichas pruebas fueron avaladas y revisadas por el Ingeniero Civil José Enrique Barrios Montes, colegiado 4400, las cuales cumplen con lo requerido por las especificaciones técnicas.

Resolución ambiental No. 697-2020/DCN/DDQZ/MSGG/GRQQ/cacb de fecha 28 de mayo de 2020, emitida por el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.

Avance financiero, según estado de cuenta del contrato emitido el 30 de agosto de 2021, por el señor Bernardo Velásquez Vásquez, Director de la Administración Financiera Integrada Municipal, es del 100%, el cual consta de dos hojas.

Última estimación de fecha 23 de febrero de 2021, autorizada según oficio sin número de fecha 4 de agosto de 2021, tiene un avance físico del 100%.

Bitácora de obra autorizada por la Contraloría General de Cuentas el 28 de octubre de 2020, la cual contiene registros de la ejecución de la obra.

El avance físico estimado por el auditor gubernamental es del 100% respecto al contrato, la obra se encuentra finalizada y en funcionamiento.

2. MEJORAMIENTO CALLE RURAL SECTOR EL PALMAR, COMUNIDAD AGRARIA MERCEDES, COLOMBA, QUETZALTENANGO

Según el contrato y planos, la obra consiste en la pavimentación con concreto hidráulico de un tramo de 225 metros lineales con anchos variables y bordillo a ambos lados del tramo.

Los planos constructivos presentados por la Municipalidad de Colomba Costa Cuca, Quetzaltenango, son los siguientes: dos planos que contienen planta + perfil + detalles generales, firmados, timbrados y sellados por la Ingeniera Civil Nancy Paola Ajanel Coyoy, colegiado No. 12104.



Especificaciones técnicas, firmadas, timbradas y selladas por la Ingeniera Civil Nancy Paola Ajanel Coyoy, colegiado No. 12104.

Cronograma de ejecución de la obra, programa de inversión del anticipo, integración de renglones contractuales y precios unitarios presentados, fueron firmados por el propietario de la empresa INVERCOM, señor Werner Gudiel Domínguez Sánchez.

Los renglones de trabajo contratados, según contrato número 16-2020 de fecha 21 de octubre de 2020, son los siguientes:

CUADRO No. 1
RENGLONES DE TRABAJO CONTRACTUALES

No.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD CONTRATADA	UNIDAD	PRECIO UNITARIO CONTRATADO Q	MONTO TOTAL CONTRATADO Q
1	Trabajos preliminares	1,545.00	m2	4.50	6,952.50
2	Corte de cajuela e=0.30M y tratamiento de sub-rasante (Incluye Extracción de adoquinado existente)	1,545.00	m2	98.00	151,410.00
3	Tendido y compactación de sub-base granular e=0.15M	1,491.49	m2	88.00	131,251.12
4	Bordillo fundido in situ de 0.10X0.40 M 2,500 psi	451.50	ml	128.00	57,792.00
5	Pavimento de concreto e=0.15 M 4,000 psi	1,491.49	m2	327.00	487,717.23
6	Corte y sello de juntas en pavimento	1,362.00	ml	32.00	43,584.00
7	Llave de remate 0.20X0.40 M 4,000 psi	20.80	ml	205.99	4,284.50
8	Limpieza final	1,545.00	m2	4.17	6,442.65
	TOTAL				889,434.00

El valor original del contrato es de Q889,434.00.

El plazo contractual es de tres meses y medio, por lo que la obra debe estar finalizada el 13 de febrero de 2021. Según acta de inicio No. 16-2020 de fecha 29 de octubre de 2020, los trabajos iniciaron el 29 de octubre de 2020, el contratista notificó la conclusión de los trabajos el 10 de febrero de 2021, por lo que sí cumplió con el plazo contractual.

Informe pormenorizado se emitió el 24 de febrero de 2021, elaborado por el Ingeniero Civil Álvaro Fernando Oroxom Sajquim, colegiado 13,437, Supervisor de Obras Municipales. Acta de recepción 01-2021 de fecha 25 de febrero de 2021 y acta de liquidación 29-2021 de fecha 5 de mayo 2021.

Según la verificación física, la ubicación de la obra inicia en las coordenadas geográficas siguientes: latitud norte 14° 42' 19.99", longitud oeste 91° 46' 00.71"



(estación 0+00) y finaliza en las coordenadas geográficas, latitud norte 14° 42' 20.18", longitud oeste 91° 45' 54.15" (estación 0+225).

Los renglones de trabajo verificados físicamente son los siguientes:

CUADRO No. 2
RENGLONES DE TRABAJO SUSCEPTIBLES DE MEDICIÓN

No.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD CONTRATADA	UNIDAD	CANTIDAD VERIFICADA	MONTO TOTAL Q
4	Bordillo fundido in situ de 0.10X0.40 M 2,500 psi	451.50	ml	451.50	57,792.00
5	Pavimento de concreto e=0.15 M 4,000 psi	1,491.49	m2	1,491.49	487,717.23
6	Corte y sello de juntas en pavimento	1,362.00	ml	1,362.00	43,584.00
7	Llave de remate 0.20X0.40 M 4,000 psi	20.80	ml	20.80	4,284.50
	TOTAL				593,377.73

Los que se ejecutaron razonablemente de acuerdo a los requerimientos contratados.

CUADRO No. 3
RENGLONES DE TRABAJO NO SUSCEPTIBLES DE MEDICIÓN

No.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD CONTRATADA	UNIDAD	MONTO TOTAL Q
1	Trabajos preliminares	1,545.00	m2	6,952.50
2	Corte de cajuela e=0.30M y tratamiento de sub-rasante (Incluye Extracción de adoquinado existente)	1,545.00	m2	151,410.00
3	Tendido y compactación de sub-base granular e=0.15M	1,491.49	m2	131,251.12
8	Limpieza final	1,545.00	m2	6,442.65
	TOTAL			296,056.27

Se verificó que la ejecución de estos renglones esté contenida en los informes de supervisión emitidos y en las estimaciones pagadas.

Documentación presentada al equipo de auditoría por la Municipalidad de Colomba Costa Cuca, Quetzaltenango.

Informes de supervisión elaborados por el Ingeniero Civil Álvaro Fernando Oroxom Sajquim, colegiado 13437, Supervisor de Obras Municipales. El último informe de supervisión de proyecto de fecha 24 de febrero de 2021, indica que la obra tiene un avance físico del 100%.

Fianza de anticipo C-5 No. 792244 y fianza de cumplimiento C-2 No. 792243, ambas de fecha 23 de octubre de 2020, las que se encontraron vigentes durante la ejecución de la obra. Fianza de conservación de obra C-3 No. 812509 y fianza



de saldos deudores C-5s No. 812510, ambas de fecha 10 de febrero de 2021, las cuales se encontraban vigentes en los plazos establecidos en la Ley de Contrataciones del Estado.

Pruebas de laboratorio realizadas a la subrasante y subbase, emitidas por el Laboratorio de Suelos y Materiales “Control”, entre los meses de noviembre y diciembre de 2020, avaladas por la Ingeniera Civil Nora Karina Marroquín Rodas, colegiado 8199 y a los concretos utilizados para la fundición de pavimento y bordillo, emitidas por el Laboratorio de Servicios de Ingeniería El Pilar, en el mes de enero de 2021, dichas pruebas fueron avaladas y revisadas por el Ingeniero Civil José Enrique Barrios Montes, colegiado 4400, las cuales cumplen con lo requerido por las especificaciones técnicas.

Resolución ambiental No. 696-2020/DCN/DDQZ/MSGG/GRQQ/cacb de fecha 28 de mayo de 2020, emitida por el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.

Avance financiero, según estado de cuenta del contrato emitido el 30 de agosto de 2021, por el señor Bernardo Velásquez Vásquez, Director de la Administración Financiera Integrada Municipal, es del 100%, el cual consta de dos hojas.

Última estimación de fecha 10 de febrero de 2021, autorizada en oficio sin número de fecha 4 de agosto de 2021, tiene un avance físico del 100%.

Bitácora de obra autorizada por la Contraloría General de Cuentas el 28 de octubre de 2020, la cual contiene registros de la ejecución de la obra.

El avance físico estimado por el auditor gubernamental es del 100% respecto al contrato, la obra se encuentra finalizada y en funcionamiento.

3. MEJORAMIENTO CALLE ACCESO PRINCIPAL HACIA EL CENTRO DE ATENCIÓN PERMANENTE (CAP), COLOMBA, QUETZALTENANGO

Según el contrato y planos, la obra consiste en la pavimentación con concreto hidráulico de un tramo de 126 metros lineales, con bordillo y banqueta con adoquín decorativo a ambos lados del tramo, muro de concreto ciclópeo de 35 metros lineales y pasamanos de metal de 30 metros lineales.

Los planos constructivos presentados por la Municipalidad de Colomba Costa Cuca, Quetzaltenango, son los siguientes: dos planos que contienen planta + perfil + detalles constructivos y curvas de nivel, secciones transversales, firmados, timbrados y sellados por el Ingeniero Civil Walter Cleyversony Morales Caballeros, colegiado No. 13463.



Especificaciones técnicas, firmadas, timbradas y selladas por el Ingeniero Civil Walter Cleyversony Morales Caballeros, colegiado No. 13463.

Cronograma de ejecución de la obra, programa de inversión del anticipo, integración de renglones contractuales y precios unitarios presentados, fueron firmados por el representante legal de la Constructora COMPROSEGUA.

Los renglones de trabajo según contrato número 18-2020 de fecha 9 de noviembre de 2020, fueron modificados por documento de cambio No. 1 (orden de cambio, orden de trabajo suplementario y acuerdo de trabajo extra No.1) aprobados por el alcalde municipal en Acuerdo Número 38-2021 de fecha 24 de mayo de 2021, son los siguientes:

CUADRO No. 1
RENGLONES DE TRABAJO CONTRACTUALES Y SUS MODIFICACIONES

No.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD CONTRATADA	UNIDAD	PRECIO UNITARIO CONTRATADO Q	MONTO CONTRATADO Q	O.C.	O.T.S.	CANTIDAD MODIFICADA	MONTO MODIFICADO Q
1	Trabajos preliminares, limpieza, chapeo, trazo y estaqueado	916.20	m2	10.20	9,345.24			916.20	9,345.24
2	Corte de material para nivelación de rasante	675.40	m3	169.30	114,345.22			675.40	114,345.22
3	Relleno de material para nivelación de rasante	899.10	m3	117.00	105,194.70			899.10	105,194.70
4	Muro de concreto ciclópeo	81.60	m3	1,699.30	138,662.88			81.60	138,662.88
5	Nivelación y compactación de rasante natural	649.40	m2	61.00	39,613.40		45.80	695.20	42,407.20
6	Colocación y compactación de sub-base granular de t= 0.15 metros	649.40	m2	76.50	49,679.10		45.80	695.20	53,182.80
7	Pavimento de concreto 4,000 psi de t= 0.15 metros	649.40	m2	444.40	288,593.36		45.80	695.20	308,946.88
8	Bordillo de concreto de 2,500 psi de 0.10 X 0.40 metros	237.00	ml	174.10	41,261.70		15.80	252.80	44,012.48
9	Colocación y compactación de sub-base granular de t= 0.10 metros para adoquín	243.10	m2	78.00	18,961.80	60.50		182.60	14,242.80
10	Banqueta con adoquín decorativo	243.10	m2	362.00	88,002.20	60.50		182.60	66,101.20
11	Llaves de confinamiento de 0.10 X 0.20	32.00	ml	94.50	3,024.00		225.50	257.50	24,333.75



	metros en banquetas de adoquín								
12	Limpieza final y señalización del proyecto	1.00	u	1,916.40	1,916.40			1.00	1,916.40
	TOTAL				898,600.00				922,691.55

CUADRO No. 2
RENGLONES DE ACUERDO DE TRABAJO EXTRA

No.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO Q	MONTO TOTAL Q
13	Pasamanos de metal	30.00	ml	Q200.00	6,000.00
	TOTAL				6,000.00

El valor original del contrato es de Q898,600.00, el cual fue modificado en Q30,091.55, que corresponde a un incremento del 3.35%, lo que es permitido por la Ley de Contrataciones del Estado. Por lo que el valor final de la obra es de Q928,691.55.

El plazo contractual es de tres meses y suspensión dada en acta de suspensión de fecha 23 de enero de 2021, suscrita entre el supervisor de obras municipales y el propietario de la constructora, la obra debe estar finalizada el 15 de junio de 2021. Según acta de inicio No. 18-2020 de fecha 23 de noviembre de 2020, los trabajos iniciaron el 23 de noviembre de 2020, el contratista notificó la conclusión de los trabajos el 15 de junio de 2021, por lo que sí cumplió con el plazo contractual.

Informe pormenorizado se emitió el 20 de junio de 2021, elaborado por el Ingeniero Civil Álvaro Fernando Oroxom Sajquim, colegiado 13437, Supervisor de Obras Municipales. Acta de recepción 04-2021 de fecha 21 de junio de 2021 y acta de liquidación 54-2021 de fecha 11 de octubre de 2021.

Según la verificación física, la obra inicia en las coordenadas geográficas siguientes: latitud norte 14° 42' 24.67", longitud oeste 91° 43' 58.05" (estación 0+00) y finaliza en las coordenadas geográficas, latitud norte 14° 42' 22.14", longitud oeste 91° 43' 59.13" (estación 0+126).

Los renglones de trabajo verificados físicamente son los siguientes:

CUADRO No. 3
RENGLONES DE TRABAJO SUSCEPTIBLES DE MEDICIÓN

No.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD MODIFICADA	UNIDAD	CANTIDAD VERIFICADA	MONTO TOTAL Q
4	Muro de concreto ciclópeo	81.60	m3	81.60	138,662.88
7	Pavimento de concreto 4,000 psi de t= 0.15 metros	695.20	m2	695.20	308,946.88



8	Bordillo de concreto de 2,500 psi de 0.10 X 0.40 metros	252.80	ml	252.80	44,012.48
10	Banqueta con adoquín decorativo	182.60	m2	182.60	66,101.20
11	Llaves de confinamiento de 0.10 X 0.20 metros en banquetas de adoquín	257.50	ml	257.50	24,333.75
	ACUERDO DE TRABAJO EXTRA				
13	Pasamanos de metal	30.00	ml	30.00	6,000.00
	TOTAL				588,057.19

Los que se ejecutaron razonablemente de acuerdo a los requerimientos contratados.

CUADRO No. 4 RENGLONES DE TRABAJO NO SUSCEPTIBLES DE MEDICIÓN

No.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD MODIFICADA	UNIDAD	MONTO MODIFICADO
1	Trabajos preliminares, limpieza, chapeo, trazo y estaqueado	916.20	m2	9,345.24
2	Corte de material para nivelación de rasante	675.40	m3	114,345.22
3	Relleno de material para nivelación de rasante	899.10	m3	105,194.70
5	Nivelación y compactación de rasante natural	695.20	m2	42,407.20
6	Colocación y compactación de sub-base granular de t= 0.15 metros	695.20	m2	53,182.80
9	Colocación y compactación de sub-base granular de t= 0.10 metros para adoquín	182.60	m2	14,242.80
12	Limpieza final y señalización del proyecto	1.00	u	1,916.40
	TOTAL			340,634.36

Se verificó que la ejecución de estos renglones esté contenida en los informes de supervisión emitidos y en las estimaciones pagadas.

Documentación presentada al equipo de auditoría por la Municipalidad de Colomba Costa Cuca, Quetzaltenango.

Informes de supervisión elaborados por el Ingeniero Civil Álvaro Fernando Oroxom Sajquim, colegiado 13437, Supervisor de Obras Municipales. El último informe de supervisión de fecha 18 de junio de 2021, indica que la obra tiene un avance físico del 100%.

Fianza de anticipo C-5 No. 793910 y fianza de cumplimiento C-2 No. 793909, ambas de fecha 13 de noviembre de 2020, con vigencia hasta su total amortización y recepción de la obra respectivamente. Fianza de conservación de obra C-3 No. 824998 y fianza de saldos deudores C-5s No. 824999, ambas de fecha 15 de junio de 2021, las cuales se encontraban vigentes en los plazos establecidos en la Ley de Contrataciones del Estado.



Pruebas de laboratorio realizadas a la subrasante, subbase, al concreto utilizado para la fundición de pavimento y bordillo, emitidas por el Laboratorio CONSTRULAB A y C, entre los meses de mayo y junio de 2021, dichas pruebas fueron avaladas y revisadas por la Ingeniera Civil Ana Celeste Coutiño Mendizábal, colegiado 8757, las cuales cumplen con lo requerido por las especificaciones técnicas.

Resolución ambiental No. 1308-2020/DCN/DDQZ/MSGG/GRQQ/cacb de fecha 6 de octubre de 2020, emitida por el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.

Avance financiero, según estado de cuenta del contrato emitido el 3 de febrero de 2022, por el señor Bernardo Velásquez Vásquez, Director de la Administración Financiera Integrada Municipal, es del 20%, el cual consta de dos hojas.

Última estimación de fecha 17 de junio de 2021, no pagada, tiene un avance físico del 100%.

Bitácora de obra autorizada por la Contraloría General de Cuentas el 9 de noviembre de 2020, la cual contiene registros de la ejecución de la obra.

El avance físico estimado por el auditor gubernamental es del 100% respecto al contrato modificado, la obra se encuentra finalizada y en funcionamiento.

4. MEJORAMIENTO CALLE FRENTE A MERCADO MUNICIPAL, COLOMBA, QUETZALTENANGO

Según el contrato y planos, la obra consiste en la pavimentación con concreto hidráulico de un tramo de 101 metros lineales con ancho promedio de 6.00 metros, con bordillos y banquetas, asimismo, el cambio de tubería de drenaje sanitario existente por tubería pvc de 8 y 12 pulgadas de diámetro y la construcción de 11 conexiones domiciliarias.

Los planos constructivos presentados por la Municipalidad de Colomba Costa Cuca, Quetzaltenango, son los siguientes: cuatro planos que contienen planta situación actual, planta de pavimento + planta y perfil drenaje sanitario y detalles, firmados, timbrados y sellados por el Ingeniero Civil Alejandro Rodrigo López Salazar, colegiado No. 15598.

Especificaciones técnicas, firmadas, timbradas y selladas por el Ingeniero Civil Alejandro Rodrigo López Salazar, colegiado No. 15598.

Cronograma de ejecución de la obra, programa de inversión del anticipo,



integración de renglones contractuales y precios unitarios presentados, fueron firmados por la representante legal de la Constructora KLIFERSA, señora Deyli Samantha Hernández Archila.

Los renglones de trabajo según contrato número 03-2021 de fecha 15 de febrero de 2021, fueron modificados por orden de cambio 1, orden de trabajo suplementario 1 y acuerdo de trabajo extra 1, aprobados por el alcalde municipal en Acuerdo Número 39-2021 de fecha 3 de junio de 2021, son los siguientes:

CUADRO No. 1
RENGLONES DE TRABAJO CONTRACTUALES Y SUS MODIFICACIONES

No.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD CONTRATADA	UNIDAD	PRECIO UNITARIO CONTRATADO Q	MONTO CONTRATO Q	O.C.	O.T.S.	CANTIDAD MODIFICADA	MONTO MODIFICADO Q
1	Trabajos preliminares	695.00	m2	22.00	15,290.00			695.00	15,290.00
2	Corte de cajuela 0.20 M	630.00	m2	97.25	61,267.50		30.00	660.00	64,185.00
3	Base granular 0.20 M	630.00	m2	177.00	111,510.00		30.00	660.00	116,820.00
4	Pavimento de 0.20 M	630.00	m2	458.00	288,540.00		30.00	660.00	302,280.00
5	Excavación de zanja (drenaje sanitario)	122.00	m3	200.00	24,400.00			122.00	24,400.00
6	Relleno de zanja (drenaje sanitario)	115.00	m3	176.25	20,268.75			115.00	20,268.75
7	Instalación de tubería de 12" Norma F949 (drenaje sanitario)	92.00	ml	594.00	54,648.00			92.00	54,648.00
8	Instalación de tubería de 8" Norma 3034 (drenaje sanitario)	6.00	ml	394.00	2,364.00			6.00	2,364.00
9	Pozo de visita de 1.20 a 3.00 Mts (drenaje sanitario)	1.00	u	11,560.00	11,560.00	1.00		0.00	0.00
10	Reparación pozo existente (drenaje sanitario)	2.00	u	4,664.00	9,328.00		1.00	3.00	13,992.00
11	Demolición (banqueta)	65.00	m2	117.90	7,663.50	20.00		45.00	5,305.50
12	Base de material granular 0.10 M (banqueta)	65.00	m2	99.00	6,435.00	20.00		45.00	4,455.00
13	Concreto de 0.10 M (banqueta)	65.00	m2	290.00	18,850.00	20.00		45.00	13,050.00
14	Gradas de concreto (banqueta)	4.00	m2	350.00	1,400.00		5.00	9.00	3,150.00
15	Bordillo de concreto de 0.10 X 0.40 M (banqueta)	65.00	ml	192.00	12,480.00	16.00		49.00	9,408.00
16	Rejilla de 4.00 M (agua pluvial)	1.00	u	14,299.00	14,299.00			1.00	14,299.00
17	Limpieza final	695.00	m2	5.75	3,996.25			695.00	3,996.25
	TOTAL				664,300.00				667,911.50



CUADRO No. 2
RENGLONES DE ACUERDO DE TRABAJO EXTRA

No.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO Q	MONTO TOTAL Q
18	Caja de concreto de 1.10x1.10x1.10	1	u	4,961.75	4,961.75
19	Construcción de domiciliar	11	u	1,796.75	19,764.20
	TOTAL				24,725.95

El valor original del contrato es de Q664,300.00, el cual fue modificado en Q28,337.45, que corresponde a un incremento del 4.26%, lo que es permitido por la Ley de Contrataciones del Estado. Por lo que el valor final de la obra es de Q692,637.45.

El plazo contractual es de cuatro meses, por lo que la obra debe estar finalizada el 22 de junio de 2021. Según acta de inicio No. 03-2021 de fecha 23 de febrero de 2021, los trabajos iniciaron el 23 de febrero de 2021, el contratista notificó la conclusión de los trabajos el 18 de junio de 2021, por lo que sí cumplió con el plazo contractual.

Informe pormenorizado se emitió el 23 de junio de 2021, elaborado por el Ingeniero Civil Álvaro Fernando Oroxom Sajquim, colegiado 13437, Supervisor de Obras Municipales. Acta de recepción 05-2021 de fecha 24 de junio de 2021 y acta de liquidación 62-2021 de fecha 9 de septiembre de 2021.

Según la verificación física, la obra inicia en las coordenadas geográficas siguientes: latitud norte 14° 42' 29.14", longitud oeste 91° 43' 53.72" (estación 0+00) y finaliza en las coordenadas geográficas, latitud norte 14° 42' 25.96", longitud oeste 91° 43' 57.06" (estación 0+101).

Los renglones de trabajo verificados físicamente son los siguientes:

CUADRO No. 3
RENGLONES DE TRABAJO SUSCEPTIBLES DE MEDICIÓN

No.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD MODIFICADA	UNIDAD	CANTIDAD VERIFICADA	MONTO TOTAL Q
4	Pavimento de 0.20 M	660.00	m2	660.00	302,280.00
10	Reparación pozo existente (drenaje sanitario)	3.00	u	3.00	13,992.00
13	Concreto de 0.10 M (banqueta)	45.00	m2	45.00	13,050.00
14	Gradas de concreto (banqueta)	9.00	m2	9.00	3,150.00
15	Bordillo de concreto de 0.10 X 0.40 M (banqueta)	49.00	ml	49.00	9,408.00
16	Rejilla de 4.00 M (agua pluvial)	1.00	u	1.00	14,299.00
	ACUERDO DE TRABAJO EXTRA				
18	Caja de concreto de 1.10x1.10x1.10	1.00	u	1.00	4,961.75



	TOTAL				361,140.75
--	--------------	--	--	--	-------------------

Los que se ejecutaron razonablemente de acuerdo a los requerimientos contratados.

CUADRO No. 4
RENGLONES DE TRABAJO NO SUSCEPTIBLES DE MEDICIÓN

No.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD MODIFICADA	UNIDAD	MONTO TOTAL Q
1	Trabajos preliminares	695.00	m2	15,290.00
2	Corte de cajuela 0.20 M	660.00	m2	64,185.00
3	Base granular 0.20 M	660.00	m2	116,820.00
5	Excavación de zanja (drenaje sanitario)	122.00	m3	24,400.00
6	Relleno de zanja (drenaje sanitario)	115.00	m3	20,268.75
7	Instalación de tubería de 12" Norma F949 (drenaje sanitario)	92.00	ml	54,648.00
8	Instalación de tubería de 8" Norma 3034 (drenaje sanitario)	6.00	ml	2,364.00
11	Demolición (banqueta)	45.00	m2	5,305.50
12	Base de material granular 0.10 M (banqueta)	45.00	m2	4,455.00
17	Limpieza final	695.00	m2	3,996.25
	ACUERDO DE TRABAJO EXTRA			
19	Construcción de domiciliar	11.00	u	19,764.20
	TOTAL			331,496.70

Se verificó que la ejecución de estos renglones esté contenida en los informes de supervisión emitidos y en las estimaciones pagadas.

Documentación presentada al equipo de auditoría por la Municipalidad de Colomba Costa Cuca, Quetzaltenango.

Informes de supervisión elaborados por el Ingeniero Civil Álvaro Fernando Oroxom Sajquim, colegiado 13437, Supervisor de Obras Municipales. El último informe de supervisión de fecha 22 de junio de 2021, indica que la obra tiene un avance físico del 100%.

Fianza de anticipo C-5 póliza No. 812770 y fianza de cumplimiento C-2 póliza No. 812769, ambas de fecha 17 de febrero de 2021, con vigencia hasta su total amortización y recepción de la obra, respectivamente. Fianza de conservación de obra C-3 No. 824975 y fianza de saldos deudores C-5s No. 824976, ambas de fecha 18 de junio de 2021, las cuales se encontraban vigentes en los plazos establecidos en la Ley de Contrataciones del Estado.

Pruebas de laboratorio realizadas a la subbase y al concreto utilizado para la fundición de pavimento, bordillo y banqueta, emitidas por el Laboratorio



CONSTRUOBRAS, entre los meses de marzo a mayo de 2021, dichas pruebas fueron avaladas y revisadas por el Ingeniero Civil Oscar Moisés Chávez Racancoj, colegiado 8676, las cuales cumplen con lo requerido por las especificaciones técnicas.

Resolución ambiental No. 1016-2020/DCN/DDQZ/MSGG/grq de fecha 6 de octubre de 2020, emitida por el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.

Avance financiero, según estado de cuenta del contrato emitido el 30 de agosto de 2021, por el señor Bernardo Velásquez Vásquez, Director de la Administración Financiera Integrada Municipal, es del 18.82%, el cual consta de dos hojas.

Última estimación de fecha 16 de junio de 2021, autorizada en oficio sin número de fecha 28 de julio de 2021, tiene avance físico del 100%.

Bitácora de obra autorizada por la Contraloría General de Cuentas el 19 de febrero de 2021, la cual contiene registros de la ejecución de la obra.

El avance físico estimado por el auditor gubernamental es del 100% respecto al contrato modificado, la obra se encuentra finalizada y en funcionamiento.

5. CONSTRUCCIÓN TANQUE METÁLICO ELEVADO, CASERÍO PIEDRA BLANCA, COLOMBA, QUETZALTENANGO

Según el contrato y planos, la obra consiste en la instalación de un tanque elevado de 60 metros cúbicos sobre una torre metálica de 12 metros de altura, alimentado por un pozo existente con tubería HG de 4 pulgadas de diámetro, con lo que se logra abastecer a la comunidad del caserío con agua potable.

Los planos constructivos presentados por la Municipalidad de Colomba Costa Cuca, Quetzaltenango, son los siguientes: dos planos que contienen ubicación, localización, detalles de cimentación, torre y cuerpo del tanque, firmados, timbrados y sellados por el Ingeniero Civil Willians Estuardo Morales Veliz, colegiado No. 12464.

Especificaciones técnicas, firmadas, timbradas y selladas por el Ingeniero Civil Willians Estuardo Morales Veliz, colegiado No. 12464.

Cronograma de ejecución de la obra, programa de inversión del anticipo, integración de renglones contractuales y precios unitarios presentados, fueron firmados por el propietario de la Constructora Muñoz, señor Julio César Muñoz López.



Los renglones de trabajo contratados, según contrato número 04-2021 de fecha 9 de marzo de 2021, son los siguientes:

CUADRO No. 1
RENGLONES DE TRABAJO CONTRACTUALES

No.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD CONTRATADA	UNIDAD	PRECIO UNITARIO CONTRATADO Q	MONTO TOTAL CONTRATADO Q
1	Trazo y nivelación	57.00	m2	20.00	1,140.00
2	Zapatas de 1.70 x 1.70 x 0.25 mts.	4.00	u	5,000.00	20,000.00
3	Columnas de 0.40 x 0.40 x 2.00 mts.	8.00	ml	1,600.00	12,800.00
4	Viga de cimentación de 0.30 x 0.40 mts.	27.00	ml	1,200.00	32,400.00
5	Torre de altura de 12 mts.	1.00	u	150,000.00	150,000.00
6	Cuerpo del tanque	60.00	m3	1,550.00	93,000.00
	TOTAL				309,340.00

El plazo contractual es de tres meses, por lo que la obra debe estar finalizada el 18 de junio de 2021. Según acta de inicio No. 04-2021 de fecha 19 de marzo de 2021, los trabajos iniciaron el 19 de marzo de 2021, el contratista notificó la conclusión de los trabajos el 28 de mayo de 2021, por lo que sí cumplió con el plazo contractual.

Informe pormenorizado se emitió el 31 de mayo de 2021, elaborado por el Ingeniero Civil Álvaro Fernando Oroxom Sajquim, colegiado 13437, Supervisor de Obras Municipales. Acta de recepción 03-2021 de fecha 8 de junio de 2021 y acta de liquidación 62-2021 de fecha 9 de septiembre de 2021.

Según la verificación física, la ubicación de la obra se encuentra en las coordenadas geográficas siguientes: latitud norte 14° 42' 23.31", longitud oeste 91° 45' 28.14".

Los renglones de trabajo verificados físicamente son los siguientes:

CUADRO No. 2
RENGLONES DE TRABAJO SUSCEPTIBLES DE MEDICIÓN

No.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD CONTRATADA	UNIDAD	CANTIDAD VERIFICADA	MONTO TOTAL Q
4	Viga de cimentación de 0.30 x 0.40 mts.	27.00	ml	27.00	Q32,400.00
5	Torre de altura de 12 mts.	1.00	u	1.00	Q150,000.00
6	Cuerpo del tanque	60.00	m3	60.00	Q93,000.00
	TOTAL				Q275,400.00

Los que se ejecutaron razonablemente de acuerdo a los requerimientos



contratados.

CUADRO No. 3
RENGLONES DE TRABAJO NO SUSCEPTIBLES DE MEDICIÓN

No.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD CONTRATADA	UNIDAD	MONTO TOTAL Q
1	Trazo y nivelación	57.00	m2	1,140.00
2	Zapatatas de 1.70 x 1.70 x 0.25 mts.	4.00	u	20,000.00
3	Columnas de 0.40 x 0.40 x 2.00 mts.	8.00	ml	12,800.00
	TOTAL			33,940.00

Se verificó que la ejecución de estos renglones esté contenida en los informes de supervisión emitidos y en las estimaciones pagadas.

Documentación presentada al equipo de auditoría por la Municipalidad de Colomba Costa Cuca, Quetzaltenango.

Informes de supervisión elaborados por el Ingeniero Civil Álvaro Fernando Oroxom Sajquim, colegiado 13437, Supervisor de Obras Municipales. El último informe de supervisión de fecha 28 de mayo de 2021, indica que la obra tiene un avance físico del 100%.

Fianza de anticipo C-5 póliza No. 758287 y fianza de cumplimiento C-2 póliza No. 758284 de fecha 10 de marzo de 2021, con vigencia hasta el 9 de junio de 2021. Fianza de conservación de obra C3 No. 7003857 y fianza de saldos deudores C6 No. 7003859, ambas de fecha 28 de mayo de 2021, las cuales se encontraban vigentes en los plazos establecidos en la Ley de Contrataciones del Estado.

Pruebas de laboratorio realizadas al concreto hidráulico (resistencia a la compresión), emitidas por el Laboratorio de Suelos "SAPON", en el mes de marzo de 2021, avaladas por el Ingeniero Civil Edgar William Camarero Afre, colegiado 2327, las cuales cumplen con lo requerido por las especificaciones técnicas.

Resolución ambiental No. 211-2021/DCN/DDQZ/FACS/grq de fecha 12 de febrero de 2021, emitida por el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.

Avance financiero, según estado de cuenta del contrato emitido el 30 de agosto de 2021, por el señor Bernardo Velásquez Vásquez, Director de la Administración Financiera Integrada Municipal, es del 100%, el cual consta de dos hojas.

Última estimación de fecha 25 de mayo de 2021, autorizada en oficio sin número de fecha 18 de agosto de 2021, tiene un avance físico del 100%.



Bitácora de obra autorizada por la Contraloría General de Cuentas el 16 de marzo de 2021, la cual contiene registros de la ejecución de la obra.

El avance físico estimado por el auditor gubernamental es del 100% respecto al contrato, la obra se encuentra finalizada y en funcionamiento.

6. CRITERIOS UTILIZADOS EN EL PROCESO DE AUDITORÍA

Descripción de criterios

De conformidad a la materia controlada los criterios a evaluar son los siguientes:

- i) Constitución Política de la República de Guatemala.**
- ii) Código Municipal, Decreto Número 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala.**
- iii) Ley de Contrataciones del Estado, Decreto Número 57-92 del Congreso de la República de Guatemala; y Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, Acuerdo Gubernativo No. 122-2016.**
- iv) Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Decreto Número 31-2002, reformado por el Decreto Número 13-2013 ambos del Congreso de la República de Guatemala; y Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Acuerdo Gubernativo No. 96-2019.**
- v) Ley de Probidad y Responsabilidades de Funcionarios y Empleados Públicos, Decreto Número 89-2002 del Congreso de la República de Guatemala; y Acuerdo Gubernativo No. 613-2005, Reglamento de la Ley de Probidad y Responsabilidades de Funcionarios y Empleados Públicos.**
- vi) Ley Orgánica del Presupuesto Decreto Número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala.**
- vii) Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal dos mil diecinueve y vigente para el año dos mil veintiuno, Decreto No. 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala.**
- viii) Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente, Decreto Número 68-86 del Congreso de la República de Guatemala; Ley de Creación del Ministerio**



de Ambiente y Recursos Naturales, Decreto Número 90-2000, y Reformas a la Creación del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Decreto Número 91-2000; ambos del Congreso de la República de Guatemala.

ix) Ley de Creación del Timbre de Ingeniería Decreto Número 22-75 del Congreso de la República de Guatemala y Ley del Timbre de Arquitectura Decreto Número 67-76 del Congreso de la República de Guatemala.

x) Normas Generales de Control Interno Gubernamental, Acuerdo Número 09-03 de la Contraloría General de Cuentas.

xi) Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores, adaptadas a Guatemala -ISSAI.GT-, Acuerdo Número A-075-2017 de la Contraloría General de Cuentas.

xii) Contratos suscritos, especificaciones técnicas, generales, específicos, especiales y planos.

xiii) Manuales y demás reglamentación interna aprobada por la entidad.

7. TÉCNICAS, PROCEDIMIENTOS Y/O METODOLOGÍA

El equipo de auditoria aplicó la siguiente metodología:

i) Familiarización: Etapa en que el Auditor Gubernamental, solicita los documentos técnicos para informarse de la materia controlada, y consulta la legislación vigente para su aplicación en la etapa de planificación.

ii) Planificación: Etapa en que el Auditor Gubernamental, establece los procesos que necesita realizar para la documentación de las obras, efectuando la programación de dichos procesos.

iii) Ejecución: Etapa en que el Auditor Gubernamental, ejecuta la etapa de planificación, mostrando como resultado la formulación de posibles resultados.

iv) Comunicación de Resultados: Etapa en que el Auditor Gubernamental, comunica los resultados obtenidos el informe de la auditoría.

v) Seguimiento a recomendaciones: Etapa en que el Auditor Gubernamental evalúa las acciones correctivas implementadas por la entidad auditada, para el cumplimiento de las recomendaciones emitidas en el informe de auditoría anterior.



8. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

Como resultado de la auditoría realizada, no se detectaron aspectos que merezcan ser mencionados como hallazgos.

9. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA ANTERIOR

En el archivo de la Dirección de Auditoría a Obra Pública y Gestión Ambiental, no se encontró recomendaciones a las que se les pueda dar seguimiento, según lo estipulado el artículo 66, Acuerdo Gubernativo No. 96-2019, Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas.

10. AUTORIDADES DE LA ENTIDAD, DURANTE EL PERÍODO AUDITADO

No.	NOMBRE	CARGO	PERÍODO
1	ISIDRO HERMINIO CASTILLO DIAZ	ALCALDE MUNICIPAL	01/01/2021 - 31/12/2021
2	ERICK KONRAD FILITZ SZASZDI	SINDICO I	01/01/2021 - 31/12/2021
3	JUAN JOSE VASQUEZ CALDERON	SINDICO II	01/01/2021 - 31/12/2021
4	EDUARDO (S.O.N) ITZEP HERNANDEZ	CONCEJAL I	01/01/2021 - 31/12/2021
5	EDSON WILFREDO GUZMAN VASQUEZ	CONCEJAL II	01/01/2021 - 31/12/2021
6	MARIO LEONEL GRAMAJO CUBAQUIL	CONCEJAL III	01/01/2021 - 31/12/2021
7	CARLOS OVIDIO VELASQUEZ TOMAS	CONCEJAL IV	01/01/2021 - 31/12/2021
8	CARLOS ENRIQUE PELICO VASQUEZ	CONCEJAL V	01/01/2021 - 31/12/2021

